

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

## ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES

### Acta de la sesión ordinaria del día 10 de MAYO de 2017

En la ciudad de Bernal, el día 10 del mes de mayo de 2017, siendo las 14:00 horas, se reúne el Consejo de Escuela de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes, presidido por el Director de la misma, Lic. Diego Romero Mascaró, con la asistencia de los Consejeros de Escuela por el Claustro Docente, Profesores: Raúl Lacabanne, Jorge Núñez, y Manuel Camilo Eguía; por el Claustro Estudiantil: Lucas Leonel Gambone y Alan Pereyra; y por el Claustro de Graduados: Agustín Eduardo Yannicelli; y los Directores de Carrera, Profesores: Esteban Calcagno, Edgardo Palotta, Ileana Matiasich y Marcelo Martínez, y el Coordinador del Ciclo Introdutorio Martín Proscia.

Los consejeros aprobaron el acta de la sesión ordinaria del día 12 de abril de 2017.

#### 1.- Informe del Director

El Presidente del Consejo de Escuela inicia dando la bienvenida a los consejeros y agradeciendo la presidencia durante la sesión anterior del consejero Raúl Lacabanne. Seguidamente manifiesta su preocupación y desacuerdo hacia el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que declaró aplicable, en un caso de delitos de lesa humanidad, la Ley 24.390 –conocida como 2×1–, que estuvo vigente entre los años 1994 y 2001 y en la actualidad se encuentra derogada. Adhiere en el apoyo a los docentes que marcharan unidos el día martes 16 de mayo, e invita a participar a quien comparta los ideales de dicha protesta.

Informa con beneplácito que ha sido aprobado con buen recibimiento por parte del Consejo Superior de la UNQ, el reglamento de Evaluación de Unidades de Investigación y/o Extensión, Observatorios y Laboratorios de la Escuela Universitaria de Artes.

Propone que se mantenga y promueva el respeto a las atribuciones y obligaciones del Consejo de Escuela, igualado por Estatuto a las de los Departamentos de la Universidad, aceptando y reconociendo los caminos establecidos para aprobación de documentación y reglamentaciones.

Informa sobre la necesidad de aprobación de la convocatoria a Becas de Formación en Docencia y Extensión y de Formación en Docencia e Investigación de la Escuela Universitaria de Artes para que los becarios inicien su actividad, con su correspondiente percepción del estipendio, a partir del mes de agosto. Sobre el particular, manifiesta que debe procederse a la modificación y actualización del reglamento correspondiente, para lo que propone la conformación de una comisión conjunta, a los efectos de incorporar como asunto sobre tablas el mencionado tema, antes de dar inicio al orden del día.

Invita a los presentes a dar difusión y participar de la JAMTec, recientemente declarada de interés académico por el Consejo de Escuela de la EUdA y el Consejo Superior, haciendo mención al destacado desempeño del Profesor Esteban Calcagno en su organización y remarcando los resultados de las anteriores ediciones de las jornadas, que, como representación de la investigación, aporta un importante complemento a las manifestaciones de arte producidas por otros festivales de la EUdA como el Festival Internacional Muchas Músicas.

Por último informa que se está trabajando en un plan para la Maestría en Arte Sonoro, siendo ésta la primera en toda Latinoamérica, y que en las próximas semanas se

invitará a participar de las jornadas de trabajo para dar forma al mismo, y luego requerir su correspondiente dictamen a los estamentos establecidos por norma.

Sometido a consideración de los señores consejeros, éstos aprueban el ingreso para su tratamiento sobre tablas, y al final del orden del día propuesto, la modificación y actualización del Reglamento de Becas de Formación en Docencia y Extensión y de Formación en Docencia e Investigación de la Escuela Universitaria de Artes. Se conforma una comisión conjunta de Asuntos Académicos y de Extensión y de Formación en Docencia e Investigación.

## **2.- Luego los consejeros de Escuela:**

- 1- Aprobaron la Resolución referida a la realización de la VII Jornada de Becarios y Tesistas del Departamento de Ciencias Sociales y la Escuela Universitaria de Artes.
- 2- Aprobaron programas regulares.
- 3- Aprobaron programas libres.
- 4- Aprobaron la propuesta de contrataciones docentes.
- 5- Aprobaron los contenidos mínimos de asignaturas de la Tecnicatura Universitaria en Producción Digital.
- 6- Aprobaron el Plan de Trabajo Final Integrador alumna Carla Molina.
- 7- Aprobaron la integración de jurado para la evaluación del informe final del Plan de Trabajo Final Integrador de la alumna Gissit Kleinny Giménez Sandova.
- 8- Aprobaron la propuesta de reducción de dedicación Profesor Mauro Zannoli.
- 9- Aprobaron la modificación del reglamento de Becas de Formación en Docencia y Extensión y de Formación en Docencia e Investigación de la Escuela Universitaria de Artes.

## **3.- El Consejo de Escuela fijó su próxima reunión ordinaria para el día el 7 de junio de 2017 a las 15:00 hs.**